

REINO UNIDO

ACTUALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Indicadores económicos

La economía británica registró un **crecimiento del 0,4%** en el tercer trimestre de 2017, de acuerdo con los datos preliminares de la *Office for National Statistics*. La construcción se ha contraído por segundo mes consecutivo, pero la industria aún se mantiene muy por encima de su pico previo a la recesión.

A continuación se incluye un gráfico con la evolución del crecimiento del PIB en los últimos 10 años.



Fte: *Office for National Statistics*

En el mes de septiembre de 2017 el **índice de precios al consumo (CPI)** se ha incrementado en una décima, alcanzando el **2,8%**. Los principales factores para la subida del IPC han sido el aumento de los precios de la comida y de bienes de recreo junto con una caída de los costes de transporte menor que la registrada el pasado año. Este indicador ha estado incrementándose progresivamente tras un periodo de relativa baja inflación en 2015 y se encuentra en su índice más alto desde mediados de 2013.

En la siguiente tabla se incluye la evolución en los últimos 10 años del CPIH (CPI incluyendo los costes de la vivienda en régimen de propiedad), OOH (costes de la vivienda en régimen de propiedad) y el CPI.

Figure 1: CPIH, OOH component and CPI 12-month rates for the last 10 years: September 2007 to September 2017



Source: Office for National Statistics

Fte: *Office for National Statistics*

David Davis ante el Comité Parlamentario para la salida de la UE

El ministro para el Brexit, David Davis, compareció el pasado 25 de octubre ante el Comité Parlamentario para la salida de Reino Unido de la UE, donde ha dado respuesta a las cuestiones planteadas en dicha sesión. Se han planteado preguntas en relación con los siguientes aspectos de la negociación:

Período de transición y Acuerdo de comercio

La primera pregunta al ministro ha sido realizada por el presidente del Comité y ha hecho referencia al periodo de transición y a si Reino Unido va a continuar durante el mismo en el mercado único. Davis ha reconocido que no quieren grandes cambios durante dicho periodo y que por tanto, la respuesta es afirmativa: Reino Unido permanecerá en el mercado único.

Además, sobre este tema ha declarado que en el primer trimestre de 2018 deberán estar claros los términos del periodo de implementación. Asimismo, ha señalado que éste podría durar dos años para los asuntos de comercio y migración entre otros. Sin embargo, ha recalcado que la UE aún no ha elaborado sus directrices finales sobre este asunto.

En cuanto a la futura relación, el Comité ha manifestado que la primera ministra sugirió que esta relación futura deberá ser acordada antes del periodo de implementación, a lo que Davis ha contestado que el Gobierno intentará alcanzar un acuerdo para la aplicación de este periodo de manera rápida, recordando que en diciembre el Consejo Europeo presentará las directrices de

negociación para el mismo. Davis ha señalado tres razones para la implantación de un periodo de transición:

- Dar tiempo a Reino Unido para introducir los cambios necesarios para su nueva situación.
- Dar tiempo al resto de países de la UE para que preparen las estructuras necesarias.
- Dar tiempo a las empresas para se adapten a los nuevos cambios del acuerdo.

Además, Davis ha añadido que el Gobierno quiere terminar las negociaciones globales para finales de marzo de 2019, señalando que cree que es posible alcanzar un nuevo acuerdo de comercio antes de esa fecha. Davis ha señalado que, aunque es cierto que Reino Unido no puede firmar un acuerdo antes de salir de la UE, sí se podrá hacer segundos después de que se produzca la salida, aunque esto generaría una situación muy estresante.

Asimismo, Davis ha indicado que no está de acuerdo con su homólogo Barnier en que se va a tardar tres años en alcanzar dicho acuerdo comercial así como que las negociaciones sobre el Acuerdo de libre comercio serán diferentes a cualquier otro Acuerdo debido a los niveles actuales de comercio bilateral, la equivalencia en la regulación y el hecho de que las cuestiones clave puedan abordarse simultáneamente.

Por último, David Davis ha mandado un mensaje de tranquilidad a los grupos empresariales, manifestando que durante la transición se conservarán los acuerdos existentes sobre aduanas, servicios financieros, aviación y migración de la UE, manteniéndose también el acceso a acuerdos comerciales de la UE con países como Canadá y Japón.

Negociaciones y votación del acuerdo final del Brexit

El Comité ha preguntado a Davis si se ha producido algún avance en las negociaciones en materia de los derechos de los ciudadanos a lo que el ministro ha contestado que coincide con la primera ministra en que el acuerdo está a punto de cerrarse.

En referencia a la votación del acuerdo final del Brexit por el Parlamento, Davis ha manifestado que dependerá de cuando concluyan las negociaciones y que podría producirse incluso después de la salida. El ministro ha reiterado que no podrá votarse hasta que el Acuerdo haya sido cerrado con la UE y que esto podría suceder en el último minuto. Sin embargo, la intención del Gobierno es que el Parlamento vote antes de que el mismo pase al Parlamento Europeo.

En este sentido, Davis ha reconocido que no se sentirá angustiado en caso de que el proceso de ratificación del acuerdo de salida y comercio por los Parlamentos Europeos se extienda al periodo de transición.

Tribunal de Justicia de la UE

Sorprendentemente ha reconocido que éste seguirá teniendo jurisdicción en Reino Unido al comienzo del período transitorio aunque cree que al final de este período se habrá establecido un sistema alternativo de arbitraje internacional.

No acuerdo de salida

Davis ha planteado un posible escenario de salida sin acuerdo, indicando que está fuera de la escala de probabilidades, pero que si ello ocurriera Reino Unido no tendría que afrontar responsabilidad financiera alguna.

En cuanto al impacto de un posible no acuerdo en el puerto de Dover, que fue visitado la semana pasada por el Comité, se ha preguntado al ministro sobre la preparación del Gobierno en este asunto, señalando el Comité que ha sido advertido que una ampliación de dos minutos en las comprobaciones aduaneras podría acarrear atascos de hasta 17 millas. En respuesta a esta preocupación, el ministro ha prometido que el Gobierno publicará algunos elementos de su plan de contingencia en esta materia en el futuro.

